Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION Nº 7253 · /2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MORENO INGENIERIA" DEL SEÑOR RICARDO MORENO LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 PARA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO Y ACCESO AL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BELLA VISTA, DEPARTAMENTO DE ITAPUA - ID Nº 359.844.-

Bella Vista, 05 de Diciembre de 2.019.-

VISTO: a) La Resolución I.M. Nº 6032/19 de fecha 27/02/2019 se aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el año 2019, que incluye el proceso con ID Nº 359.844 "Construcción de Cerramiento y acceso al Polideportivo Municipal".-
b) La Resolución I.M.Nº 6.940/19 de fecha 20/09/19, por la cual se aprueba el permiso de construcción y planos para Construcción de Cerramiento y Acceso al Polideportivo Municipal.-
c) El Dictamen UOC Nº 24/2019 de fecha 05 de Diciembre de 2.019.-

CONSIDERANDO: Que, se cuenta con proyectos de Cerramiento y acceso del Polideportivo Municipal para brindar mayor comodidad a las instalaciones y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del procedimiento por Contratación Directa a la empresa citada más arriba, considerando que las mismas reúnen las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ADJUDICAR, el proceso Nº **CD-19-2019 "Cerramiento y Acceso al Polideportivo Municipal", ID Nº 359.844,** a **MORENO INGENIERIA** con RUC Nº 4845486-9, de **RICARDO MORENO** con CI Nº 4.845.486, por la suma de **GUARANÍES CIENTO VEINTISEIS MILLONES (Gs. 126.000.000)** para la construcción de cerramiento, acceso y mejoras en el polideportivo Municipal de Bella Vista, firmando al efecto un contrato. Todo ello conforme al Dictamen UOC Nº 24/2019 de fecha 05/12/2019.-

Art. 2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA
Stephanie Sitzmann
Secretaria Intendencia Interina
Municipalidad de Bella Vista

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA INTENDENCIA
Eduardo Oswald P.
Intendente Municipal
Bella Vista - Itapúa